

Quito, 31 de Marzo 2016

Señores Socios

PALLASCO SURVEY ENGINEERING CONSTRUCTION - PASEC S.A
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de Pallasco Survey Engineering Construction - PASEC S.A, presento mi informe a los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, a la Junta General de Socios.

Los estados financieros que se acompañan, han sido elaborados bajo los principios contables vigentes, por lo que permite mantener unos saldos confiables y corresponden a los resultados de sus operaciones por el año-2015, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, leyes tributarias y normas contables aceptadas y vigentes en el Ecuador.

Del análisis realizado se obtienen los siguientes resultados:

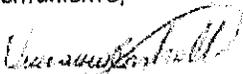
- El Gerente General cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General Accionistas. Además el personal administrativo colaboró para el cumplimiento de mis funciones.
- Los libros de Actas de la Junta General, el libro de talonarios, libro de acciones, accionistas y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los procedimientos de control interno de la Compañía son los adecuados para la conducción ordenada y eficiente de sus negocios y para disponer en forma permanente y oportuna de información financiera.
- La contabilidad y los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La Compañía mantiene deudas con los proveedores locales: no ha entregado garantías directas ni indirectas, que comprometan los activos fijos y el patrimonio de la Empresa.
- Se ha producido una utilidad de USD 134.635,50. Los ingresos totales fueron de USD 1.531.719,12 Los costos y gastos ascendieron a USD 1.397.083,96
- Los Accionistas han decidido no repartir las utilidades de años anteriores y del presente ejercicio dejando así acumulados para en caso de que la empresa tenga alguna contingencia.

En términos generales PALLASCO SURVEY ENGINEERING CONSTRUCTION PASEC S.A., presenta una situación financiera razonable, de acuerdo a las circunstancias económicas y políticas del país.

Por lo expuesto, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas, aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y dar su voto de confianza a la Gerencia General.

Agradezco al Gerente General y al personal administrativo de PASEC S.A, por la colaboración prestada en el desarrollo de mi trabajo, al igual que a la Junta General de Accionistas, por confiar en mi persona.

Atentamente,



Laura Viviana Castro Landázuri
COMISARIO